

PROGRAMA
LECTURA Y ESCRITURA ACADÉMICA
Ciclo Introductorio
Departamento de Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de Quilmes
Ciclo lectivo 2022

Carrera/s:

Ingeniería en Alimentos

Ingeniería en Automatización y Control Industrial

Licenciatura en Biotecnología

Arquitectura Naval

Tecnicatura Universitaria en Química

Tecnicatura Universitaria en Tecnología Ambiental y Petroquímica

Tecnicatura Universitaria en Biotecnología

Tecnicatura Universitaria en Programación Informática

Licenciatura en informática

Asignatura: Lectura y Escritura Académica

Núcleo al que pertenece: Ciclo Introductorio

Profesores: Florencia Magnanego, Valeria García, Diana Albornoz, Adriana Campagnolo, Sebastián Carricaberry, Nelson Leone, Natalia Lacorte, Ricardo Santoni, Verona Demaestri, Magalí Loyola, Silvana Aiudi, Maira Kosoriek, Julieta Acosta, Ana Mazzino, Hernán Saldivar, Silvia Porro, Alejandra Bianco, Vitoria Magnago, Carla Mora Augier, Stefania Cadonetti.

Coordinador: Nelson Leone

Asignaturas previas necesarias para favorecer el aprendizaje: Sin requisitos previos.

Objetivos:

Objetivo general:

Que el estudiante amplíe y desarrolle habilidades generales de comunicación escrita científica y académica.

Objetivos Específicos:

Que el estudiante:

- lea, comprenda y exponga fragmentos de divulgación científica, periodismo científico en formatos diversos (libro completo, capítulos de libros, páginas web, diarios, revistas de divulgación científica).
- escriba un informe de lectura en equipo, entre otros géneros de formación académica.
- se familiarice con contenidos básicos vinculados a ciencia y tecnología a partir de distintos ejes temáticos.
- aprenda a usar sus capacidades analíticas y desarrolle una actitud crítica frente a los saberes y prácticas académicas.

Contenidos mínimos:

Definición de enciclopedia. Reformulación (léxica y sintáctica). Consistencia en referencia, género, número y tiempos verbales. Nominalización. Notas periodísticas sobre temas disciplinares. Puntuación y subordinación. Unidades escritas: sección, párrafo, oración. Planteo de objetivos, preguntas, hipótesis y estructura. Organizadores del discurso. Pautas de lectura anotada. Mitigación y refuerzo. Argumentación y negociación oral. Consignas de parcial. Planificación, monitoreo y reescritura. Búsqueda, contraste y evaluación de fuentes. Incorporación y reformulación de citas. Verbos de cita. Organización de un informe. Informe de lectura. Presentación oral de informe

Carga horaria semanal:

La asignatura se ubica en el primer cuatrimestre del Ciclo Introductorio (CI) con una carga horaria 72 horas (18 semanas). Se dicta en dos clases semanales obligatorias de 2 horas cada una. Además, se brinda una hora de consulta presencial por semana.

Programa analítico:

UNIDAD 1: LEER Y ESCRIBIR EN LA UNIVERSIDAD

1. Lectura y escritura. Biografía de lector y escritor
2. Oralidad y escritura.
3. Puntuación
4. Géneros discursivos.
5. Discurso académico y discursos disciplinares.
6. Lectura y escritura en la universidad.
7. Discurso especializado y comunicación social de la ciencia. La divulgación científica.

UNIDAD 2: INVESTIGAR FUENTES

1. Espacios y estrategias de búsquedas de fuentes académicas
2. Fuentes primarias y secundarias
3. Selección e inclusión de fuentes bibliográficas
4. Discursos referidos. Estilos directos e indirectos. Verbos introductorios
5. Multimodalidad y paratextos.
6. Progresión temática y jerarquización de la información. Reconocimiento de ideas principales y secundarias
7. Reducción y esquematización. Resumen: macrorreglas. Mapas conceptuales: conceptos, palabras enlaces y proposiciones.

UNIDAD 3: LOS GÉNEROS DISCURSIVOS ESTUDIANTILES DE FORMACIÓN

1. Géneros estudiantiles expositivos y argumentativos
2. Operaciones discursivas
3. Respuesta de parcial
4. Introducción al Informe de Lectura

UNIDAD 4: COMPARAR Y EXPLICAR FUENTES

1. La comparación de fuentes como práctica académica.
2. Jerarquización y conexión de ideas. Coherencia: metarreglas.
3. Intertextualidad: cita y reformulación.
4. Referencias bibliográficas.
5. El contraste de fuentes.

UNIDAD 5: CONSTRUIR AFIRMACIONES

1. La construcción de afirmaciones en la entrada de enciclopedia.
2. La definición. Microescritura
3. Entrada de enciclopedia y los textos de divulgación científica
4. La construcción de afirmaciones en el desarrollo del informe de lectura. Análisis y producción del desarrollo del informe.

CAPÍTULO 6: LA ENUNCIACIÓN ACADÉMICA

1. Características generales del artículo de investigación científica
2. Características enunciativas del AI
3. Operaciones discursivas: despersonalización, mitigación y refuerzo
4. Resumen o abstract

CAPÍTULO 7: EL INFORME DE LECTURA

1. La estructura del Informe de Lectura
2. La planificación del Informe de lectura
3. Características formales.
4. Portada, Introducción, Desarrollo, conclusión, bibliografía.
5. Recursos lingüísticos para el desarrollo del Informe de lectura
6. Polifonía: La recuperación de la voz del otro
7. La cohesión: marcadores discursivos

Organización de las clases:

Presencialidad

Se sigue una metodología de taller de enseñanza de habilidades comunicativas situadas con guía docente y participación activa individual y grupal de los estudiantes.

Se fomenta la reflexión e investigación crítica y estratégica de los estudiantes sobre las características culturales y retóricas de los entornos académicos y disciplinares en los que se insertan y de los géneros que allí circulan; la facilitación de instancias de ejercitación de la lectura y la escritura como procesos complejos, pautados y planificados; la enseñanza de herramientas y estrategias de lectura y escritura; y la enseñanza de herramientas, estrategias metalingüísticas y metacognitivas de identificación, planificación y monitoreo de las necesidades comunicativas en diferentes entornos.

Se utilizan técnicas diversas de monitoreo y evaluación en clase, como evaluación inter pares, construcción de instructivos y consignas, elaboración de mapas conceptuales, transformación de textos, análisis de modelos positivos y negativos, entre otros.

Se sigue un enfoque de escritura transversal: las diferentes unidades se organizan como pasos necesarios, pautados y monitoreados para la elaboración de un escrito domiciliario académico final: Informe de Lectura. Se incluyen entregas parciales de secciones o de versiones del trabajo final. Este enfoque facilita la producción de un escrito complejo; permite internalizar el carácter complejo, pautado y planificado de la escritura; y economiza y da sentido a las instancias de escritura, corrección y reescritura.

Presencialidad con Campus

Debido a las circunstancias pandémicas y las disposiciones sanitarias para el cuidado de la salud pública, los docentes han adaptado sus prácticas de enseñanza al aula virtual provista por el Campus - UNQ. Cada docente, con este fin, utilizará diversas estrategias que permitan el dictado de clases. Si bien, la bibliografía obligatoria será común a todas las comisiones, cada docente incorporará los cambios y adaptaciones necesarias para poder desarrollar la materia en esta nueva modalidad.

Trabajos Prácticos

Unidad / TP	Objetivos / Contenidos
1. Memoria de lectores/escriitores	El objetivo de esta actividad es la reflexión sobre las experiencias institucionales y extra-institucionales de lectura y escritura a través de la narración. Se solicitará la escritura de una narración dentro del género “anécdota” en donde se rememore una experiencia en donde alguno de los aspectos de la lectura y/o escritura posibiliten la reflexión de distintas características de estos procesos.

2. Géneros Discursivos académicos	Se busca realizar un reconocimiento de las características y la producción de un texto en el marco de los géneros discursivos académicos y de divulgación científica. Se plantea la escritura de un texto individual que realice el pasaje de un texto de divulgación científica a la del discurso académico.
3. Los artículos de investigación científica	El objetivo de esta actividad es la búsqueda de bibliografía en los distintos repositorios del sistema científico nacional e internacional con el fin de abordar un tema pautado para la investigación. Se trabajará con una guía de búsqueda y tutoriales producidos por nuestra Biblioteca (UNQ) para acceder y descargar artículos de investigación científica para el trabajo final (informe de lectura)
4. Informe de lectura	Se busca realizar un monitoreo del proceso de lectura y escritura para la realización de los informes grupales de lectura. En modalidad taller, se realizará el pedido de la bibliografía relevada y utilizada efectivamente y una entrega parcial o avance de los informes de lectura de manera tal que se puedan realizar correcciones e indicaciones sobre el proceso de escritura.

Modalidad de evaluación:

Las formas de evaluación de la asignatura son diversas y complementarias. Se fundamentan en una concepción de la comunicación escrita como una habilidad compleja, situada culturalmente, de aprendizaje gradual y continuo, de elaboración pautada y monitoreada. Se focaliza tanto en el proceso como en el producto, en lo individual y en lo social, en lo analítico y en lo holístico. Las instancias de evaluación serán:

1. un parcial individual
2. Trabajos prácticos individuales breves, participación en las actividades de clase.
3. Informe de lectura grupal y coloquio.

Para aprobar la asignatura se tendrá en cuenta además el Régimen de estudios de la UNQ, Res (CS) Resolución (CS) N°201/18 y modificatorias que en su artículo 11 establece:

ARTÍCULO 11°: En el caso de las asignaturas correspondientes a carreras de modalidad presencial se requerirá: a. Una asistencia no inferior al 75% (setenta y cinco por ciento) en las clases presenciales y la obtención de un promedio mínimo de 7 (siete) puntos en las instancias parciales de evaluación y un mínimo de 6 (seis) puntos en cada una de ellas; o, b. Una asistencia no inferior al 75% (setenta y cinco por ciento) en las clases presenciales y la obtención de un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia parcial de evaluación; y b.1. La obtención de un mínimo de 4 (cuatro) puntos en un examen integrador, que se tomará dentro de los plazos del curso y transcurrido un plazo de -al menos- 1 (una) semana desde la última instancia parcial de evaluación o de recuperación; o b.2. En caso de no aprobarse o no rendirse el examen integrador en la instancia de la cursada, se considerará la asignatura como pendiente de aprobación (PA) y el/la estudiante deberá obtener un mínimo de 4 (cuatro) puntos en un examen integrador organizado una vez finalizado el dictado del curso. El calendario académico anual establecerá la administración de 2 (dos) instancias de exámenes integradores antes del cierre de actas del siguiente cuatrimestre. Los/las estudiantes, deberán inscribirse previamente a dichas instancias. La Unidad Académica respectiva designará a un/a profesor/a del área, quien integrará con el/la profesor/a a cargo del curso, la/s mesa/s evaluadora/s del/los examen/es integrador/es indicado/s en este punto.

Modalidad de evaluación mediante exámenes libres:

En la modalidad de libre se evaluarán todos los contenidos establecidos de dicho programa. La evaluación comprende una única instancia en forma escrita, en donde se resolverán consignas teóricas, de comprensión lectora y de escritura académica. Cada estudiante aprueba con la obtención de un mínimo de 4 (cuatro) puntos en el examen. Para obtener un mínimo de 4 (cuatro) puntos, se debe responder correctamente al menos un 50% de los contenidos evaluados.

Modalidad libre

En el caso de exámenes libres virtuales, se coordinará el procedimiento y se hará llegar la información pertinente para el desarrollo del examen (pautas de conexión, acreditación de la identidad, lapsos de tiempos, etc.).

Aclaración: Se requiere que las personas inscriptas se comuniquen con la coordinación de esta asignatura vía correo electrónico con al menos 5 días hábiles de antelación al inicio de la semana de mesas de exámenes, ya que la instancia de evaluación libre puede incluir realización de actividades previas como parte de la evaluación.

Se tiene en cuenta el Régimen de estudios de la UNQ, Res (CS) 004/08, que en sus artículos 12 a 16 establece:

ARTICULO 12º: Los alumnos podrán rendir cualquier asignatura en carácter de alumnos libres, en conformidad con el programa confeccionado a tal efecto por el área respectiva y aprobado por el Consejo Departamental correspondiente. Dicho programa especificará los contenidos temáticos, la bibliografía obligatoria y de consulta y la modalidad del examen.

ARTICULO 13º: Los estudiantes podrán rendir asignaturas, en carácter de alumnos libres, hasta un máximo equivalente al treinta y cinco por ciento (35 %) del total de créditos establecidos en el Plan de estudios respectivo.

ARTICULO 14º: Para los exámenes libres los Departamentos establecerán la constitución, fecha y hora de reunión del tribunal examinador de acuerdo con las pautas que fije el calendario académico. El tribunal examinador deberá estar integrado por al menos tres docentes del área correspondiente.

ARTICULO 15º: Para rendir examen libre los alumnos deberán presentar su libreta universitaria o documento nacional de identidad. El tribunal examinador lo requerirá al inicio del examen y a su finalización consignará la calificación correspondiente. El tribunal labrará las actas consignando la calificación del alumno.

ARTICULO 16º: Los alumnos que quieran rendir en condición de libres las dos últimas asignaturas de su carrera o que deban el examen integrador de alguna de ellas, tendrán derecho a que se constituyan mesas especiales fuera del calendario académico. No se convocarán mesas especiales en el mes en que se reúnen mesas para exámenes libres de la misma asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

Bajtín, M. (1982) *Estética de la creación verbal*, México: Editorial Siglo XXI.

Bazerman, C. (2014), El descubrimiento de la escritura académica en F. Navarro (ED.) *Manual de escritura para carreras de humanidades*, (pp. 11-16), Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires

Cagliani, M. (2012) *Modelo para armar. La evolución humana paso a paso (y parte a parte)*. Bs. As.: Siglo XXI.

Calsamiglia Blancafort, H. & Tulson Valls, A. (1999). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. (pp. 71-81) Barcelona: Ariel-Lingüística. Recuperado de <https://universitas82.files.wordpress.com/2013/08/las-cosas-del-decir.pdf>.

Ciapuscio, G. (1994) *Tipos textuales*, Oficina de Publicaciones, Ciclo básico común, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Díaz Anel, A. La chispa de la vida. Recuperado de <http://Awww.elgatoylacaja.com.ar/la-chispa-de-la-vida/>

García Negroni, M. M. (coord.), (2006) *El arte de escribir bien en español*. Buenos Aires: Santiago Arcos.

_____ (2008), *Subjetividad y discurso científico-académico. Acerca de algunas manifestaciones de la subjetividad en el artículo de investigación en español*. *Signos*, 41 (66). 5-31.

Manguel, A. (2009) *Una historia de la lectura*, (pp. 19-21). Buenos Aires: Emecé.

Miras, M. & Solé, I (2014), La elaboración del conocimiento científico y académico. en Navarro, F (Ed.) *Manual de escritura para carreras de humanidades* (pp. 84-87), Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires

Moris, J. P. & Pérez, I. (2014). La monografía. En F. Navarro (Ed.), *Manual de escritura para carreras de humanidades* (pp. 224-238). Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Buenos Aires. Recuperado de <http://biblioteca.cefyl.net/node/29586>

Natale, L. & Stagnaro, D. (2014). El parcial presencial. En F. Navarro (Ed.), *Manual de escritura para carreras de humanidades* (pp. 111-118). Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Buenos Aires. Recuperado de <http://biblioteca.cefyl.net/node/29586>

Navarro, F. (2012). La cita bibliográfica. En Natale, L.(Ed.), *En carrera: escritura y lectura de textos académicos y profesionales* (pp. 179-192). Los Polvorines: UNGS. Recuperado de <http://www.ungs.edu.ar/areas/publicaciones/502/en-carrera-escritura-y-lectura-de-textos-academicos-y-profesionales.html>

Ong, W. (1993) *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*. Buenos Aires: FCE.

Opazo, T. & Zunino, N. (2015). Confesiones de un plagiador. *La tercera*, 01/08/2015. Disponible en <http://www.latercera.com/noticia/tendencias/2015/08/659-641025-9-confesiones-de-un-plagiador.html>

Prigogine, I. (2012) *El nacimiento del tiempo*. (pp 81-98), Bs. As.: Tusquets.

Real Academia Española (1999) *Ortografía de la lengua española*, Madrid: Espasa.

Riuz, D, (2012) *Ciencia en el aire. Presión, calentamiento, lluvias, vientos, rayos ¡y centellas! en la atmósfera terrestre.* (p.28), Buenos Aires: Siglo XXI.

Sorokina, T. (2002). Intertextualidad e hipertextualidad. En *La tecnología del saber escrito: el hipertexto en el medio cibernético* (pp. 165-168). Recuperado de http://bidi.xoc.uam.mx/tabla_contenido_libro.php?id_libro=72

Real Academia Española (1999) *Ortografía de la lengua española*, Madrid: Espasa.